



COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:13 horas del viernes 26 de abril de 2024, se reunieron de manera mixta, a través de medios electrónicos y en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de COMITÉ. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24, 25, 26 fracción II, 28, 30, 31 fracciones I, y III, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para iniciar con la Sesión el Secretario Técnico del Comité, Luis David Arellano Meza, solicita a los asistentes mencionen su nombre completo y la dependencia o institución que representan para proceder al registro de asistencia.

Se aclara que para efectos de comprensión de la presente acta se debe entender el "glosario de términos y definiciones" descrito en las bases que rigen el presente "PROCEDIMIENTO", desarrollándose la presente.

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Presidente Suplente, C.P. Felipe Nava Aguilera, pasa lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Comité e invitados:

Cargo	Organismo/ Dependencia	Nombre	Participación	Asistencia
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	Voz, Voto y Voto de calidad	SI
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	Voz	SI
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Voz y Voto	SI
Vocal	Consejería Jurídica	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos	Voz y Voto	SI

Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos	Voz y Voto	SI
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	Voz y Voto	NO
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	Voz y Voto	NO
Invitados Permanentes				
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	Voz	SI
Invitado	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	Voz	SI
Invitado	Directora de Administración y Finanzas	Mtra. Karina Guevara Chacón	Voz	SI
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	Voz	NO
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	NA	Voz	NO

Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 28 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de una sesión extraordinaria, y de acuerdo al registro de asistencia, declara que, **SI** se cuenta con **quórum legal**; por lo que se da inicio a la sesión, estando de acuerdo los miembros del COMITÉ asistentes.

Punto 3. Lectura del orden del día.

El Secretario Técnico del "**COMITÉ**", da lectura al orden del día para la sesión de trabajo:

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
 - 4.1 Fallo de la Licitación LPL-003-2024 "Reparación de Terraza Torre C"
 - 4.2 Aprobación de Bases de la Licitación LPL-002-2024 "Adquisición de uniformes deportivos" Segunda Convocatoria
 - 4.3 Aprobación de Bases de la Licitación LPL-004-2024 "Adquisición de Robot (Brazo)"
 - 4.4 Aprobación de Bases de la Licitación LPL-005-2024 "Adquisición de Mesas y Sillas para laboratorio del edificio "A" y comedor Unidad Académica Ciudad Creativa Digital
5. Asuntos varios
6. Acuerdos y comisiones
7. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día; estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

Punto 4. Agenda de Trabajo

4.1 Fallo de la Licitación LPL-003-2024 "Mantenimiento a Terraza Torre C"

Para el desarrollo de este punto el Secretario Técnico hace mención que se les hizo llegar por correo electrónico la propuesta de fallo a los integrantes del comité. Pone en pantalla el calendario de actividades de este proceso:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	22 de marzo del 2024
Junta Aclaratoria	15 de abril del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	18 de abril del 2024
Acto de Fallo de Licitación	19 de abril del 2024

En uso de la voz el Secretario Técnico hace mención que, para el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se registraron tres participantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	QUALEB S.A. DE C.V.
02	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
03	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.

Muestra los importes de cada una de las proposiciones:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
QUALEB S.A. DE C. V.	\$ 712,129.57 (Setecientos doce mil ciento veintinueve pesos 57/100 M.N.) IVA Incluido	
CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	\$ 629,173.56 (Seiscientos veintinueve mil ciento setenta y tres pesos 56/100 M.N.) IVA Incluido	
INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	\$ 695,104.48 (Seiscientos noventa y cinco mil ciento cuatro pesos 48/100 M.N.) IVA incluido	

Muestra en pantalla el Análisis Documental presentada por los licitantes, realizado por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el encargado de despacho, el Lic. Luis David Arellano Meza, se muestra a continuación:



Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL003/2024

"MANTENIMIENTO DE TERRAZA TORRE C, UNIDAD ACADÉMICA CCD"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:30 del día lunes 22 de abril del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de la propuesta presentada por el licitante que participa en la Licitación LPL003/2024 "MANTENIMIENTO DE TERRAZA TORRE C, UNIDAD ACADÉMICA CCD"; por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	licitantes QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	QUALEB S.A. DE C.V.
02	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
03	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	QUALEB S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA

SEP

UTP

Jalisco

Innovación, Ciencia y Tecnología



Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA



Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 15 Constancia de Visita de Campo.	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA	Si cumple Técnicamente	NINGUNA

Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE



Dr. Luis David Arellano Meza
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y
Unidad Centralizada de Compras

La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité L.PI.003/2024 "MANTENIMIENTO DE TERRAZA TORRE C, UNIDAD ACADÉMICA CCD", de fecha 22 de abril de 2024.



Así mismo pone en pantalla el Dictamen Técnico elaborado por el área requirente:

Dictamen Técnico

"Mantenimiento de terraza Torre C Unidad Académica CCD"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 17:00 horas del día lunes 22 de abril de 2024, se realizó el Análisis Técnico de la propuesta presentadas por el proveedor que participa en la adquisición directa de **"Mantenimiento de terraza Torre C Unidad Académica CCD"**; por la **Jefatura de Mantenimiento e Instalaciones**, representada por el Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz

Se procedió a revisar la documentación presentada por el siguiente licitante:

- Ingel Servicios Profesionales S.A de C.V
- Constructora Isanco de Guadalajara, S.A de C.V
- Qualeb S.A de C.V

Anexo Técnico de las bases de Licitación	Ingel Servicios Profesionales S.A de C.V		Constructora Isanco de Guadalajara, S.A de C.V		Qualeb S.A de C.V	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1.Movimiento de macetones metálicos dimensiones aprox. 1.00 mts de largo X 1.00 mis de altura X 0.50 mis de ancho (49 piezas) para liberar área de trabajo, Incluye; mano de obra, herramienta, acopio, acarreo, traslados, las veces que se requieran, regreso y acomodo a su lugar de origen y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente
2.Retiro de pasto sintético con recuperación, Incluye; mano de obra, herramientas, equipo, acopio, resguardo, limpieza, acarreos, traslados, elevaciones, maniobras y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente
3.Retiro de impermeabilizante existente (elastomérico y/o app) Incluye; raspado de material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc, barrido quitando basura, polvo, cuerpos ajenos a la losa, mano de obra, herramienta, acopio, encostado, acarreo, traslados, retiro de material resultado de la preparación de la superficie a tiradero municipal y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente
4.Firme para rectificar pendientes a base de jalcreto autonivelante con una fc=200 kg/cm2 terminado semi-pulido, Incluye; materiales de consumo, mano de obra, herramienta, equipos, acarreos, traslados, elevaciones limpieza, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente

5. Media caña perimetral para remates en muros y pretilas a base cemento plástico. Incluye; materiales de consumo, mano de obra, herramienta, equipos, acarreo, traslados, elevaciones, limpieza, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente
6. Suministro y aplicación de primario "S" imprimador asfáltico concentrado base solvente, diluible con agua aplicación según indicaciones del fabricante. Incluye; la aplicación en pretilas, mano de obra, herramienta, limpieza, elevaciones, materiales de consumo, acarreo, traslados, retiro de material sobrantes a tiradero municipal y, todo lo necesario para su correcta aplicación.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente
7. Suministro y aplicación de cemento plástico para el sellado o calafateo de grietas, juntas de dilatación de 1.5 cm de profundidad x 1 cm. ancho aprox., chafanes, cuellos de tuberías, tragaluces, muros, techos, tanques, tinacos, paso de instalaciones y otros, aplicado según recomendaciones del fabricante. Incluye; retiro de material en junta existente y/o corte con disco para delimitar la junta, limpieza con disco abrasivo o carda metálica, retiro de polvo, materiales que obstaculicen la adherencia, colocación de primer, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza, elevaciones, materiales de consumo, acarreo, traslados, retiro de material sobrantes y, todo lo necesario para su correcta aplicación.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente
8. Rehabilitación de bajantes, aplicación de cemento plástico base solvente. Incluye; nivelación y ajustar de bajante, corte de manto prefabricado en forma de gajos fusionado alrededor de la base del bajante, mano de obra, herramienta, equipo, cortes, elevaciones, y todo lo necesario para su correcta aplicación.	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente
9. Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado a base de bitumen modificado APP con refuerzo central en poliéster 180 g/m2, acabado integral en gravilla esmaltada en color blanco de 4 mm, adherido al sustrato por termofusión con traslapes longitudinales y transversales de 10 cm, garantía por escrito del fabricante 7 años, aplicación según indicaciones del fabricante. Incluye: la aplicación del sistema de impermeabilizante en pretilas, remates, mano de obra, herramienta, limpieza, elevaciones, materiales de consumo, acarreo,	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente	Si	Sí cumple técnicamente

traslados, retiro de material sobrantes y, todo lo necesario para su correcta aplicación.						
10.Instalación de pasto sintético de recuperación, incluye; adhesivo, termo-sellado, cortes, desperdicios, material de consumo, mano de obra, herramienta, acarreo, traslados, elevaciones, fletes, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	Si cumple técnicamente	Si	Si cumple técnicamente	Si	Si cumple técnicamente
11.Suministro e instalación de pasto sintético, incluye; adhesivo, termo-sellado, cortes, desperdicios, material de consumo, mano de obra, herramienta, acarreo, traslados, elevaciones, fletes, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Si	Si cumple técnicamente	Si	Si cumple técnicamente	Si	Si cumple técnicamente

Enseguida se procedió a revisar la propuesta técnica de la empresa, la cual cumple con todos los documentos que se solicitaron en las bases de licitación; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla:

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requiriente se procederá a elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.


Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz
Jefe de Mantenimiento e Instalaciones
Vo. Bo. Técnico



Una vez revisado el dictamen técnico, se concluye por parte del área requirente que los tres Licitantes participantes **QUALEB S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.; SI CUMPLEN** con los requisitos técnicos establecidos en el anexo 1 "Aspectos Técnicos".

Pone en pantalla el cuadro comparativo de las propuestas:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
Licitación Pública Local LPL003/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
MANTENIMIENTO DE TERRAZA TORRE C, UNIDAD ACADÉMICA CCD

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	QUIMÉ S.A. DE C.V.		CONSTRUCCION PANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		INGENIEROS PROFESIONALES S.A. DE C.V.		% del promedio
				P.U.	Conjunto oferta actualizado	P.U.	Conjunto oferta actualizado	P.U.	Conjunto oferta actualizado	
1.1.1.11	MANTENIMIENTO DE TERRAZA TORRE C, UNIDAD ACADÉMICA CCD	1	M2/UNO	\$ 611,984.50	\$ 712,129.57	\$ 811,961,821.6	\$ 542,191,101	\$ 629,173.96	\$ 4,880,541,095	\$ 5,587,143.13
					\$ 712,129.57		\$ 629,173.96		\$ 629,173.96	\$ 5.58

[Firma]
C. David Arellano Meza
Unidad Centralizada de Compras

[Firma]
C. P. Felipe Ayala Aguilera
Secretaría Administrativa

No se Adjudica
Se Adjudica

24 de abril de 2024

El cuál arroja las siguientes observaciones:

El licitante **QUALEB S.A. DE C. V.**, presenta una propuesta **8.11% mayor** al precio promedio de la Investigación de mercado; por lo que no es factible de adjudicarle la totalidad de las once partidas.

El licitante **INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.**, presenta una propuesta **5.53% mayor** al precio promedio de la Investigación de mercado; por lo que no es factible de adjudicarle la totalidad de las once partidas.

Por su parte el resultado del análisis económico determina que la propuesta del Licitante **CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.** se encuentra **-4.48% menor** al precio promedio de la Investigación de mercado, por lo que se considera **solvente**, siendo susceptible de que se le adjudiquen las 11 partidas.

Lo anterior en base a lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 y artículo 67 de la "LEY".

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de la propuesta el Presidente Suplente del Comité C.P. Felipe Nava Aguilera propone derivado de la **Evaluación Binaria** el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de CONSIDERANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven ADJUDICAR las 11 partidas de este procedimiento al Licitante **CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, quien cumple con todos los requisitos administrativos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria y quien además presenta la propuesta más económica y solvente de acuerdo al análisis económico elaborado por el Titular de la Unidad Centralizada de compras, por un monto total de \$ 629,173.56 (Seiscientos veintinueve mil ciento setenta y tres pesos 56/100 M.N.) IVA Incluido, la firma del contrato se realizara en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1ro. de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara Jalisco, en un horario de las 09:00 horas a las 17:00 horas, por lo que se aprueba por 4 votos a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

SEGUNDA. Hágase público el presente RESOLUTIVO en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los posibles PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el **Fallo de la Licitación LPL-003-2024 "Mantenimiento a Terraza Torre C"** ; estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado por unanimidad.

4.2 Aprobación de Bases de la Licitación LPL-002-2024 "Adquisición de Uniformes Deportivos" Segunda Convocatoria

El Secretario Técnico pone en pantalla el calendario de actividades de este proceso:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS)

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Publicación de Convocatoria/Bases	26 de abril del 2024	A partir de las 17:00 horas	Portal de compras de la UTJ https://www.utj.edu.mx/nosotros/transparencia/informacion-financiera/licitaciones-publicas/
Registro para la Visita de Campo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Visita de Campo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Recepción de preguntas	29 de abril del 2024	Hasta las 17:00 horas	Compras@utj.edu.mx Cristina.lopez@utj.edu.mx
Registro para el Acto de Junta Aclaratoria	02 de mayo del 2024	De las 10:00 a las 10:30 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de junio, C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.
Acto de Junta Aclaratoria	02 de mayo del 2024	A partir de las 10:30 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de junio, C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.
Entrega de Muestras	06 de mayo del 2024	De las 13:30 a las 14:00 horas	Jefatura de Recursos Materiales, Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
Registro para la Presentación de Propuestas.	06 de mayo del 2024	De las 13:30 a las 14:00 horas	Jefatura de Recursos Materiales, Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.	06 de mayo del 2024	A partir de las 14:00 horas	Sala de Juntas del Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
Dictamen de Fallo de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.	A partir de las 17:00 horas	A través del Portal de adquisiciones y/o en el Domicilio y/o correo electrónico. https://www.utj.edu.mx/nosotros/transparencia/informacion-financiera/licitaciones-publicas/

El Presidente Suplente hace mención que, para este proceso, solo se modifica el calendario de actividades, por tratarse de segunda convocatoria.

La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez pregunta si ya se cuenta con la Validación de Productos Gráficos, por parte de la Secretaría General de Gobierno. A lo que el Secretario responde que ya se cuenta con ella, con el número de solicitud 696 con fecha del 21 de marzo del presente año, procede a ponerlas en pantalla.

Atendiendo a las observaciones requeridas, el Presidente Suplente Felipe Nava somete a votación la aprobación de bases de la Licitación **LPL-002-2024 "Adquisición de Uniformes Deportivos" Segunda Convocatoria** estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado por unanimidad.

Al no haber ningún comentario por parte de los vocales, se procede a dar continuidad con el siguiente punto.

4.3 Aprobación de Bases de la Licitación LPL-004-2024 "Adquisición de Robot (Brazo)"

Para el desarrollo de este punto el Secretario Técnico pone en pantalla las bases que previamente se enviaron por correo a los miembros de este comité. A lo que refiere que una de las observaciones por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública, es que, de las tres cotizaciones presentadas en el expediente, las tres empresas contaban con domicilio en Nayarit, el área requirente menciona que no encontró empresas que ofertaran el bien que requiere, con domicilio aquí en el estado de Jalisco.

Lic. Imelda Ameyali, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública hace mención que, con las especificaciones detalladas de las cotizaciones, se convoque de manera nacional. Se hace la modificación solicitada. Así mismo menciona

El Mtro. Román Amezcua director de la división de mecatrónica del área requirente, se une a la sesión y expone que en la investigación de mercado no ha encontrado en el estado de Jalisco con esos requerimientos técnicos del brazo robot.

Pone en pantalla la carta anexa al expediente de no encontrar proveedor en el estado de Jalisco.

Guadalajara, Jal., 26 de abril 2022
ASUNTO: NO SE ENCONTRÓ PROVEEDOR EN JALISCO.

LUIS DAVID ARELLANO MEZA
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que, con referencia a la solicitud de requisición No. SA-063, después de hacer una investigación de mercado, no encontramos alguna empresa del Estado de Jalisco, que sea proveedor del producto especificado en la requisición, cuya ficha técnica se describe a continuación:

- Robot (brazo)**
Carga útil nominal: 5 kg
Alcance máximo: 1.423 mm
Carga máx. total: 37 kg
Cantidad de ejes: 6
Características:
- Alcance máximo al centro del eje 5: 1421 mm
- Peso del Robot: 245 kg
- Repetitividad: ± 0.04 mm
- Para montaje sobre el piso, techo o pared
- Con servomotores sin escobillas, libres de mantenimiento y asegurados contra sobrecargas
- 6 ejes con cinemática de articulación para tareas de punto y de trayectoria
- Unidad de programación con cuadros de diálogos interactivos
- Gabinete de control con arquitectura de controles integrados (seguridad, robot, movimientos, lógica y procesos)
- Robot especializado en soldadura de muñeca hueca
- Protección contra partículas IP 54
- Tipo de cable de control X21-X31
- Tipo de cables de potencia X20-X30
- Rangos de movimiento por ejes: Eje 1 $\pm 155^\circ$; Eje 2 $+65^\circ$ a -180° ; Eje 3 $+170^\circ$ a -110° ; Eje 4 $\pm 165^\circ$; Eje 5 $\pm 140^\circ$; Eje 6 de rotación indefinida.
La pieza integrada debe incluir:
- Robot
- Gabinete para control
- Unidad de programación SMARTPAD
- Juego de cables para control del robot
Capacitación:
- Debe incluir 20 horas de capacitación teórica-práctica en la operación del robot (presencial) y dos semanas de soporte para los capacitados vía remota (vía remota)
Garantía:
- Mínimo 1 año de garantía a partir de la fecha de entrega
Instalación
- Debe incluir instalación y puesta en marcha del robot por parte del proveedor.

Sin otro en particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,
"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA"
"2022. AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

MTRO. ROMÁN AMECUÑA CASTREJÓN
DIRECTOR DIVISIÓN DE MECATRÓNICA

c.c.p. Archivo



Innovación, Ciencia y Tecnología



El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente de la solicitud de adquisición de bienes y servicios, la cual es de dominio público y no puede ser utilizada para fines comerciales o de lucro.

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx

Se les solicitará a los proveedores que en sus requisiciones pongas las especificaciones requeridas, para que se den cumplimiento a la solicitado en la requisición.

En uso de la voz el Presidente Suplente pregunta a los asistentes si están de acuerdo con aprobar las **Bases de la Licitación LPL-004-2024 "Adquisición de Robot (Brazo)";** estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado por unanimidad.

4.4 Aprobación de Bases de la Licitación LPL-005-2024 "Adquisición de Mesas y Sillas para laboratorio del edificio "A" y comedor Unidad Académica Ciudad Creativa Digital"

El Secretario Técnico pone en pantalla el calendario de actividades de este procedimiento:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS)

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Publicación de "CONVOCATORIA" y "BASES"	26 de abril de 2024	A partir de las 17:00 horas	Portal de compras de la UTJ https://www.utj.edu.mx/nosotros/transparencia/informacion-financiera/licitaciones-publicas/
Registro para la Visita de Campo	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Visita de Campo	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Recepción de preguntas	29 de abril de 2024	Hasta las 17:00 horas	Compras@utj.edu.mx Cristina.lopez@utj.edu.mx
Registro para el Acto de Junta Aclaratoria	02 de mayo de 2024	De las 12:30 a las 13:00 horas	Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
Acto de Junta Aclaratoria	02 de mayo de 2024	A partir de las 13:00 horas	Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
Entrega de Muestras	06 de mayo de 2024	De las 10:30 a las 11:00 horas	Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
Registro para la Presentación y Apertura de Propuestas.	06 de mayo de 2024	De las 11:00 a las 11:30 horas	Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
Presentación y Apertura de propuestas.	06 de mayo de 2024	A partir de las 11:30 horas	Edificio K, calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco
"FALLO" O "RESOLUCIÓN" de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.	A partir de las 17:00 horas	A través del Portal de adquisiciones y/o en el Domicilio y/o correo electrónico. https://www.utj.edu.mx/nosotros/transparencia/informacion-financiera/licitaciones-publicas/

El Secretario comenta que, atendiendo las observaciones pasadas, se establecen en las bases los lugares de entrega; ya que son 2 requisiciones asignadas a la misma partida y cada una es de sede Miravalle y sede Ciudad Creativa Digital.

"Lugar de entrega: Los bienes adjudicados de las partidas 1 y 2 deberán de ser entregados dentro de las instalaciones de la Convocante en su Unidad Académica Ciudad creativa Digital con domicilio en la calle Independencia No. 55, Zona Centro, C.P.44100, Guadalajara, Jalisco, en el espacio que indique el ÁREA REQUINENTE, y los bienes adjudicados de las partidas 3, 4, y 5 deberán entregarse dentro de las instalaciones de la Convocante en su Sede con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, col. 1ro. de mayo, Guadalajara Jalisco, en el espacio que indique el ÁREA REQUINENTE.

Plazo de entrega: Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los primeros 60 días naturales a partir de la firma del contrato."

En uso de la voz el Presidente Suplente pregunta que atendiendo las observaciones por la Secretaría de Administración, si están de acuerdo con aprobar las **Licitación LPL-005-2024**

"Adquisición de Mesas y Sillas para laboratorio del edificio "A" y comedor Unidad Académica Ciudad Creativa Digital" estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración; Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos, vocal representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado por unanimidad.

Punto 5. Asuntos varios.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener asuntos varios. No habiendo asuntos varios, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente en el orden del día.

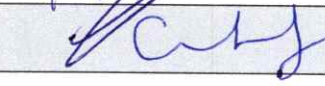
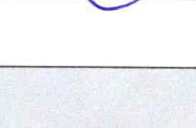
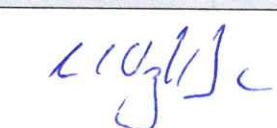
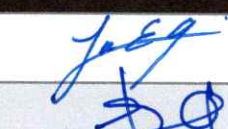
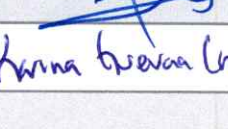
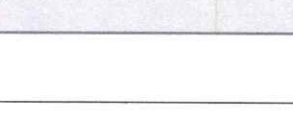
Punto 6. Acuerdo y Comisiones.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún acuerdo o comisión pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener acuerdo y comisiones. No habiendo más acuerdos y comisiones, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente en el orden del día.

Punto 7. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité** de Adquisiciones, siendo las 17:51 horas del día 26 de abril de 2024, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Por los miembros del **COMITÉ** e invitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. María Guadalupe cárdenas Jiménez	
Vocal	Consejería Jurídica	NA	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	NA	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier Oyarzabal Castellanos	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	NA	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	
Invitados Permanentes			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Invitado	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas	Mtra. Karina Guevara Chacón	
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	NA	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Séptima Sesión Extraordinaria** del "Comité de Adquisiciones, de la Universidad Tecnológica de Jalisco", celebrada el día **26 de abril de 2024**.